

Grossman, por tanto, se apoya en sí mismo para rescatar al ser humano de sus propias garras (pp. 1092-1093):

Y ahí estaba, una mujer vieja ahora; vive esperando el bien, cree, teme el mal, llena de angustia por los que viven y también por los que están muertos; ahí está, mirando las ruinas de su casa, admirando el cielo de primavera sin saber que lo está admirando, preguntándose por qué el futuro de los que ama es tan oscuro y sus vidas están tan llenas de errores, sin darse cuenta de que precisamente esa confusión, esa niebla y ese dolor aportan la respuesta, la claridad, la esperanza, sin darse cuenta de que en lo más profundo de su alma ya conoce el significado de la vida que le ha tocado vivir, a ella y a los suyos. Y aunque ninguno de ellos pueda decir qué les espera, aunque sepan que en una época tan terrible el ser humano no es ya forjador de su propia felicidad y que sólo el destino tiene el poder de indultar y castigar, de ensalzar en la gloria y hundir en la miseria, de convertir a un hombre en polvo de un campo penitenciario, sin embargo ni el destino ni la historia ni la ira del Estado ni la gloria o la infamia de la batalla tienen poder para transformar a los que llevan por nombre seres humanos. Fuera lo que fuese lo que les deparara el futuro —la fama por su trabajo o la soledad, la miseria y la desesperación, la muerte y la ejecución—, ellos vivirán como seres humanos y morirán como seres humanos, y lo mismo para aquellos que ya han muerto; y sólo en eso consiste la victoria amarga y eterna del hombre sobre las fuerzas grandiosas e inhumanas que hubo y habrá en el mundo.

Pero la creencia de Grossman, o la hipótesis que la sustenta, serían al menos controvertidas si consideráramos el Holocausto desde el punto de vista de los judíos, y la pregunta que habría que plantear al respecto sería la de si es “justo” —la cuestión de la justicia de la pregunta nos devuelve a la de la pregunta por la justicia— considerar el Holocausto desde otro punto de vista. En otras palabras, si hay que tener en cuenta la condición de las víctimas —profesar la fe en que el

hombre se hizo para el sábado, y no el sábado para el hombre—, entonces tal condición debería afectar sustancialmente a la interpretación que pueda hacerse de un acontecimiento tan “grandioso e inhumano” como el Holocausto. Paralelamente, la defensa de un régimen de convivencia cimentado en principios como “la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político” no debería implicar la sobreestimación, pero tampoco la obliteración de los principios sobre los que se habría asentado ese régimen. En *El penitente*, una de sus últimas novelas, descalificada precisamente por sus implicaciones antihumanistas por el crítico Harold Bloom, el también novelista judío Isaac Bashevis Singer hacía que su protagonista considerara igualmente perversos todos los productos de la llamada “civilización occidental” desde el origen de la época moderna. Con diversas coartadas, los hombres de esa época habrían perpetrado o tolerado las peores matanzas de la historia, y ninguna ideología podría salvar a la humanidad de su ingente e ingénita depravación. Sólo ateniéndose a los mandamientos de la fe, sólo regresando al judaísmo, habría una esperanza para el hombre (no para el individuo solo, sino para el ser humano como miembro de una comunidad que buscaría la redención). Como afirmaba el padre de Singer en *Un día de placer*: “Únicamente los judíos creemos en un solo Dios. Todos los demás rinden culto a árboles, serpientes, cocodrilos y a las cosas más raras que quepa imaginar... Son todos perversos. Incluso cuando dicen ‘Ofrece la otra mejilla’, siguen pecando y asesinandose los unos a los otros. ¿Y pretendes compararlos con nosotros?”. La “jeremiada” (según Bloom) de Singer no habría de leerse como la última palabra coherente sobre nuestra civilización, pero serviría para rebelarse contra la mera y complaciente apelación a la democracia como modelo inexpugnable de convivencia. La mejor defensa de la democracia, en efecto, habría sido realizada por sus críticos más fieles y severos. Esta doble actitud encontraría un punto de apoyo, sin duda, en la lectura contrastada de las páginas de Singer y Grossman. ¿Nos atreveremos entonces a recomen-

dar, por ejemplo, *La familia Moskat* antes que *Vida y destino* como el libro más orientador sobre la desorientación que los problemas de la civilización (por usar el eufemismo más suave de la guerra) han acarreado al espíritu humano? La objeción sería siempre que la suma de Grossman y Singer no restará nada al resultado final, pero la respuesta a la objeción sería preguntarnos, a su vez, qué especie de conocimiento o credo damos por supuesto y sancionamos al leer estos libros.



REVELACIONES DE UNA EXILIADA

MARÍA ZAMBRANO
Per abitare l'esilio.
Scritti italiani

(a cura di Francisco José Martín, Le Lettere, Firenze, 2006).

Jesús Pons Dominguis

La vida y la obra de María Zambrano están marcadas por una clara vocación de estilo en la que la literatura y la filosofía aparecen entrelazadas por los hilos de una razón poética encaminada a la claridad y comprensión de la “circunstancia” española, siguiendo en este punto, como en tantos otros, las enseñanzas de su maestro Ortega. Ahora bien, el problema es que el pensamiento de Zambrano, como en cierta manera el de

Ortega, ha quedado trastocado por la experiencia del exilio, esto es, por la travesía que supone la necesidad de abrir caminos y senderos distintos de los ya transitados. El exilio supone un nuevo espacio ajeno y extraño en el que hay que aprender a moverse. Este libro, preparado por Francisco José Martín, nos muestra una parte de las andanzas de la autora malagueña en tierras extrañas —en este caso italianas—, que llegaron a ser parte esencial en la producción y en la vida la autora. El libro recoge algunos de los temas esenciales de su producción a través de una serie de artículos en los que se realiza principalmente una reflexión sobre las relaciones entre filosofía y literatura —núcleo del pensar zambrano—, pero enmarcadas dentro de la problemática del exilio y de sus consecuencias para el pensamiento de la autora, en la medida en que fueron escritos en la época en la que se encontraba exiliada en Roma. La unidad de dichos artículos reside en su temática fundamentalmente literaria-filosófica y en ellos se reflexiona sobre la obra de poetas como Lorca, Bergamín o Emilio Prados y filósofos como Unamuno u Ortega, al tiempo que analiza dos obras cumbre de la literatura española: *la Celestina* y *el Quijote*.

El propósito de estas líneas consiste en justificar el título de la obra; por tanto, nuestra intención inicial es reflexionar sobre el significado del exilio en el pensamiento de la autora para obtener una adecuada comprensión de unos artículos que tienen la vista puesta precisamente en la literatura y la filosofía española. En este sentido, el artículo titulado *Lo sguardo di Don Chisciotte* resulta ejemplar para captar el interés de Zambrano por el problema de España precisamente desde su exilio italiano. En un segundo momento, nuestro interés se centrará en el comentario de aquellos textos que hacen referencia a los dos aspectos centrales de su pensamiento: la “razón poética”, es decir, el vínculo entre literatura y filosofía por un lado, y el tema de la religión o de lo divino por el otro. En el primer caso, analizaremos el artículo titulado *Ortega y Gasset e la ragione vitale* y el texto sobre el *Quijote* mencionado. En el segundo

caso, analizaremos la reflexión realizada sobre Unamuno en torno al tema de la *religione poetica* en el autor de *Del sentimiento trágico de la vida*. Pero antes, será preciso reflexionar sobre el sentido del título y realizar la siguiente pregunta: ¿qué significa habitar el exilio? Ante todo, el exilio supone una quiebra, la fractura de una vida que ha sido arrancada de raíz y trasplantada a la fuerza en otra tierra. El exilio es una forma de estar *desenraizado* sin otra alternativa que la de intentar anclarse al nuevo suelo para poder sobrevivir, es decir, para poder renacer nuevamente y con mayor fuerza. En eso mismo consiste habitar el exilio: en hacer habitable una nueva tierra y un nuevo espacio donde poder fructificar. La *soledad*, el *abandono* y fundamentalmente el *desamparo* son rasgos centrales de la figura del exiliado (véase de la autora *Los bienaventurados*). Pues bien, como decíamos, los frutos del exilio italiano de Zambrano han quedado recogidos en el libro que presentamos y, entre ellos, destacamos por su especial sabor un artículo titulado *Perché si scrive* en el que la autora malagueña reflexiona sobre el estilo en la escritura y en el pensamiento, es decir, en la vida misma. Dicho texto comienza con las siguientes palabras: “Escribir es defender la soledad en la que nos encontramos; es una acción que surge únicamente de un aislamiento efectivo, pero comunicable, en el cual, propiciado por la lejanía de todas las cosas concretas, se hace posible un descubrimiento de relaciones entre ellas” (p. 146).

A nuestro juicio, este fragmento expresa una serie de ideas centrales que merecen comentarse respecto a la común relación entre la escritura y la condición de exiliado. La primera de ellas es la soledad. En efecto, para María Zambrano la soledad es uno de los elementos constitutivos del exilio y, en este sentido, la escritura precisamente consiste en una defensa ante dicha soledad, por tanto, el acto de escribir se convierte en un *pharmakon* contra la soledad. Por otra parte, (y ésta sería la segunda idea clave) la escritura surgida de dicha soledad, como dice Zambrano, nos permite tomar cierta distancia respecto a las cosas, es decir, posibilita el des-

cubrimiento de nuevas relaciones entre las cosas concretas. Por tanto, la escritura también es un *pharmakon* contra la lejanía en la que nos sitúa la soledad, pues nos ayuda a suprimir los límites que separan unas cosas de otras y nos incita a realizar un ejercicio de *comprensión* de todo aquello que nos rodea. En última instancia, la soledad y la escritura permiten al exiliado mantener todavía un vínculo lo suficientemente fuerte para impedir el *desarraigo* y, de esta forma, terminar distanciado y alejado de todo lo vivido. Pues no puede olvidarse algo esencial, a saber: la pretensión del exiliado de regresar alguna vez a casa como si de un nuevo Odiseo se tratara, esa nostalgia y anhelo por recuperar el hogar perdido es una esperanza que permanece viva en todos aquellos que de una u otra manera han sufrido la experiencia de estar separados de su lugar de origen. Por lo menos, así es como sentía María Zambrano, a nuestro juicio, su condición de exiliada. De hecho, uno de los conceptos centrales en su pensamiento es precisamente la “nostalgia de la tierra” por seguir utilizando la comparación con la Odisea. Aunque conviene recordar que no es lo mismo para Zambrano los conceptos de “tierra” y “patria”. En el fondo, puede decirse que —como escribió Zambrano en *Los bienaventurados*— “el exilio es el lugar privilegiado para que la Patria se descubra, para que ella misma se descubra cuando ya el exiliado ha dejado de buscarla... Tiene la patria verdadera por virtud crear el exilio”. En efecto, la esperanza de volver a esa patria es la que en definitiva aparece escondida en cada texto que compone este libro cuyo título no podría ser otro que *Per abitare l'esilio*.

Una vez analizada la relevancia del exilio para Zambrano y la pertinencia del título del libro, ha llegado el momento de profundizar en el contenido. La tesis que pretendemos defender es la siguiente: la filosofía de María Zambrano se configura a partir del intento de comprender por un lado la “razón vital” en Ortega y que le llevará a postular la noción de *razón poética* como un complemento e incluso crítica a su maestro y por otra parte un intento de comprender el conflicto

religioso de Unamuno junto con la tensión entre filosofía y literatura. Precisamente los libros *Filosofía y poesía* o *El hombre y lo divino* darían cuenta de esta tensión y del temprano interés de la autora por dicha temática. Por tanto, lo analizado en estos artículos no hace más que incidir en la problemática suscitada por aquellos libros. Ahora bien, a nuestro juicio es en la obra de Cervantes donde tal vez pretenda encontrar Zambrano las claves para entender las divergencias entre Unamuno y Ortega no sólo respecto al Quijote sino también en relación a como conciben la actividad filosófica. Por otra parte, el pensamiento de Ortega le ayuda a asumir su condición de exiliada y a reflexionar sobre lo que significa la soledad. Veamos una serie de ejemplos que muestren claramente lo que pretende decir.

Para el pensador madrileño, el ser humano no tiene más remedio que “salvar su circunstancia” para poder salvarse él y para ello tendrá que convertir en *horizonte y paisaje* las “cosas mudas” que están a su alrededor. La vida es *resistencia*—dice Zambrano en el artículo sobre Ortega y comentando un punto decisivo que su maestro repite constantemente en sus obras— y esto es algo que Zambrano aplicará a su vida y a su obra, pues no podemos olvidar que ambas están perfectamente ensambladas y trabadas hasta el punto de no poder entender su obra sin apelar a su vida. Precisamente este rasgo unitario entre filosofía y vida es algo que caracterizaba también al pensamiento de Ortega como nos recuerda Zambrano en su comentario: “Entre la vida y la obra del filósofo (Ortega), entre su actividad pública y su individualidad como persona, suele darse una especie de unidad... Ortega ha subrayado constantemente que la razón vital no afronta la vida biológicamente; que la vida no es biología, sino biografía... La vida, en sentido estricto, es esta vida mía... La vida es siempre vida de cada uno, pertenece a un sujeto determinado, situado en un determinado contexto de lugar (espacio) y tiempo. Lugar y tiempo son la forma primordial de la circunstancia” (pp. 251, 253-4).

Como puede observarse, esta caracterización del pensamiento orteguiano podría atribuirse también a la vida y obra de María Zambrano, pues como hemos estado insistiendo, dicha obra está marcada por un afán de “salvar la circunstancia”. Esto se evidencia de múltiples maneras en lo que respecta a la relación con su maestro y a la distancia respecto a su pensamiento, pero también se refleja de manera evidente en otras dimensiones de su vida, como la del exilio y posiblemente en la esfera *religiosa*, ámbito posiblemente decisivo en el que confluye la distancia con el proceder orteguiano, la vinculación al pensar y sentir unamuniano y la experimentación del exilio precisamente como una *revelación*, es decir, algo próximo a lo *sagrado*.

Ahora ha llegado el momento de comentar la vertiente *religiosa* del pensamiento de María Zambrano que, a nuestro juicio, tiene una de sus inspiraciones en la obra de Unamuno y en la angustia que acompañó durante toda su vida al autor precisamente de *La angustia del cristianismo* en relación a la temática religiosa. A este respecto, resulta especialmente significativo el inicio mismo del texto sobre Unamuno cuyo título es *La religione poetica di Unamuno*: “Es difícil, si no imposible, adentrarse en la obra de un *autor* —uno que crea— sin sorprenderse al querer comprender su religión o, al menos, su actitud o comportamiento religioso” (p. 179).

Resulta evidente que estas mismas palabras nuevamente pueden servir para explicar la enorme relevancia que la *religión* tiene en la filosofía de Zambrano o por lo menos, determinada actitud frente a la dimensión sagrada de la existencia e incluso *mística*. En este sentido, conviene recordar la importancia del concepto de “revelación” en relación con el exilio. En el caso de Unamuno, dicha actitud frente a la religión se mantiene siempre en una tensión constante que llega incluso a convertirse en *crisis*. En cambio, la actitud de Zambrano frente a la religión es bien diferente en la medida en que no aparece esa angustia tan característica en la obra de Unamuno. Las alusiones a Dios en la obra de Zambrano son numerosas y eviden-

cian un interés por la religión y concretamente sobre la mística que influyen incluso en su escritura, es decir, su lenguaje queda afectado por dicha problemática adquiriendo de esta forma nuevos matices que lo enriquecen. No podemos olvidar la admiración que sentía por San Juan de la Cruz.

Otra vertiente esencial en el pensamiento zambraniano reside en la reflexión acerca de la relación entre filosofía y poesía. Desde esta perspectiva, el artículo sobre Unamuno también es significativo y aporta claridad respecto a este problema. Ahora bien, a nuestro juicio, es en el artículo *Lo sguardo di Don Chisciotte* donde se expresa de manera clara la vinculación entre filosofía y literatura por un lado y el intento de conectar el pensamiento de Unamuno y Ortega respecto al *Quijote*. En principio, podría resultar extraña la pretensión de encontrar puntos de contacto entre dos visiones contrapuestas del *Quijote*, no obstante, ambas miradas sobre el *Quijote* comparten un mismo interés, en opinión de María Zambrano: liberar la obra de su ambigüedad. Ahora bien, la manera de intentarlo es diferente en cada uno de los autores, pues como es sabido, Unamuno propone que nos identifiquemos con el héroe y Ortega se centra más bien en la figura de Cervantes como el enigma que hay que descifrar para realmente comprender tanto la obra como el *destino* de España (pp. 62-3). En definitiva, la intención de Zambrano en este artículo que comentamos no es otra que la de integrar mediante un acto de *comprensión* dos perspectivas tal vez complementarias sobre una obra en la que la *libertad* aparece retratada como la propiedad más preciada del ser humano y en la que su personaje decide un buen día caminar por las tierras de una España que Zambrano desde el exilio tan sólo podía recordar.